

**INTERVENCIÓN USTEA CLAUSTRO 16 DE DICIEMBRE DE 2020****VALORACIÓN INFORME DE GESTIÓN SRA. RECTORA**

Sra. Rectora, miembros de la mesa, compañeras y compañeros claustrales...buenos días.

Soy Antonio Frutos y mi intervención la hago en representación del Sindicato USTEA.

Como bien ha dicho en su presentación del informe, 2020 está siendo un año atípico...un año en el que nuestra vida laboral, familiar y universitaria se ha visto marcada y condicionada por el maldito covid. Quiero aprovechar la ocasión para rendir un sincero y emotivo recuerdo para todas y todos los familiares, amigos y ciudadanos en general, que nos han dejado en estos meses o sufren de alguna manera las secuelas de esta pandemia.

Desde USTEA queremos comenzar transmitiéndole nuestro agradecimiento:

No debe ser nada fácil afrontar el liderazgo del Gobierno de la UGR en la situación sobrevenida por la pandemia. Adaptar el modelo de trabajo, de docencia, etc, de un día para otro... Coordinar el desconcierto inicial, improvisar y acatar Decretos de los distintos Gobiernos, nacional y autonómico principalmente. Algunos de ellos sin sentido alguno.

Hemos sido testigos de su defensa de los intereses de nuestra Universidad frente a los recortes que hemos sufrido por parte de la Junta de Andalucía y como defiende un nuevo modelo de financiación que se ajuste a criterios más justos para la UGR.

Queremos aprovechar también, para destacar y agradecer el trabajo incansable de nuestras compañeras y compañeros del Servicio de Salud y Prevención...nuestro agradecimiento a cada uno de ellos...

Ha mencionado en su intervención, el lado más solidario que ha sacado de nosotros esta pandemia. Desde USTEA hemos intentado aportar nuestro granito de arena...y a pesar de nuestros escasos recursos, hicimos una donación a la Cátedra Doctores Galera y Requena de investigación en células madre cancerígenas...acto al que la Sra. Rectora acudió y queremos agradecer públicamente.

Esta pandemia, al menos, ha contribuido a que la sociedad visibilice a nuestros investigadores y científicos, viendo en ellos la única solución a esta situación sanitaria. Esperamos que esto se traduzca en más inversión por parte de los gobiernos e instituciones... incluida nuestra Universidad.

Centrándonos en el PAS...Sra. Rectora...

Como no puede ser de otra manera, reconocemos el esfuerzo económico que se ha hecho... con mejoras salariales y promociones para muchos...aunque se han dejado a compañeras y compañeros por el camino. Entre ellos el PAS que decidió no funcionarizarse. Un colectivo, que como ya adelantábamos en su día... ha quedado en un limbo.

Un colectivo que ha realizado una serie de reivindicaciones... que han obtenido como respuesta un lacónico NO.

Centrándonos en el informe, observamos que, en cuanto a los ejes estratégicos, en la línea referente al PAS: "reconocimiento y profesionalización", se cumplen un 27,78% de los objetivos, frente al 52,49% de los objetivos para el estudiantado y un 45% de los del PDI. (Claramente inferior el del PAS).

Entre los objetivos no cumplidos, cabe destacar el "Reglamento de selección y carrera profesional del PAS" y el "Reglamento de adecuación por motivos de Salud"...

En cuanto a la "Acción social", agradecemos que finalmente se hayan podido poner en marcha los programas de ayudas y que se encuentren prácticamente ejecutados. Es necesario un calendario de trabajo en la Comisión más ágil... para evitar el sobreesfuerzo que han tenido que realizar nuestras compañeras y compañeros del GAS para poder cumplir con los objetivos, desarrollando estos programas en tiempo record. Desde USTEA aprovechamos para felicitarlos por el magnífico trabajo que han realizado.

Lamentablemente no podemos decir lo mismo del Reglamento de Acción Social. Desde que comenzó su primer mandato estamos hablando de esto y seguimos en el punto de partida...

En cuanto a las Comisiones de Servicio...es necesario tener una norma clara e igual para todos. Unas se hacen por currículum...otras aplicando el mecanismo antiguo de las "listas de sustituciones internas"... otras por el procedimiento aprobado recientemente...

Sra. Rectora, no nos gustan las convocatorias de Bolsas de trabajo para interinos. Últimamente se está abusando de esta figura (en laboratorios, en informática, en Medios Audiovisuales...) y no nos gusta por varios motivos:

- No ayuda en nada para reducir el empleo temporal (todo lo contrario).
- Se están convocando con baremos poco objetivos, sin desglosar.
- Estas plazas deberían cubrirse mediante el concurso interno de méritos...promoción interna, etc.

Sra. Rectora...en su informe hace referencia a los "Acuerdos" adoptados por unanimidad, con la "Mesa Sectorial del PAS". Como bien sabe, USTEA lleva pidiéndole participar en esas reuniones, con voz y sin voto, muchos meses, ya que es el único ámbito donde se están tomando verdaderamente las decisiones que afectan al PAS.

La última vez que nos reunimos con usted...se nos pidió un poco de tiempo...y el tiempo ha pasado...

Por otro lado...cuando pedimos información a la Sra. Gerente nos contesta que no tenemos legitimidad para pedir información...obviando que se está coartando el derecho a la información que tienen nuestra afiliación, muchos de ellos...PAS funcionario...

Son tiempos excepcionales...excepcionales por la pandemia...

Excepcionales por el proceso de funcionarización que culminó en marzo...

Son tiempos excepcionales para regalar a los Sindicatos de esas mesas de negociación...895... 810 y 340 horas respectivamente, que suman 2045 horas sindicales mensuales. Horas de representación del Comité de Empresa...un Órgano que voluntariamente han abandonado.

Pero se niega la información a este Sindicato...

Para ir finalizando...Sra. Rectora. Usted sabe bien que las elecciones a la Junta de PAS, regularán esta situación...unas elecciones que llevan secuestradas 2 años...y que si nadie lo impide...se celebrarán el próximo mes de febrero. A pesar de las trabas y zancadillas...USTEA sigue vivo...y se presentará a esas elecciones...y será la democracia la que nos ponga a cada uno en su sitio.

Como dije al principio de esta intervención reconocemos el trabajo realizado...

Y reconocemos la excepcionalidad en la que nos encontramos...

Por ello este año no hemos sido capaces de votar en contra de su gestión...y este Sindicato ha decidido abstenerse.

Esperamos que 2021 nos depare a todas y todos lo mejor... y como siempre le decimos...aquí nos tiene para arrimar el hombro cuando nuestra Universidad nos necesite.

Aprovecho para desearos a todas y todos un 2021 repleto de éxitos, de salud y de vida...

\*Se enviará esta intervención al correo de Secretaría General para que aparezca en el acta.

Muchas gracias...

Granada 16 de diciembre de 2020

Fdo: José Antonio García Frutos